

Melgoza Montañez, para igual que en el punto anterior, hacer la votación para autorizar el punto, los presentes votan de forma positiva autorizándolo.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos generales. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón, comentando si alguno de los presentes tiene algún tema por tratar, acto seguido toma la palabra el comisario de la Junta de Gobierno el c. Francisco Barajas Hernández, comentando que de acuerdo con el artículo 55, Fracción III de la Ley de Agua y Gestión de Cuencas del Estado de Michoacán, donde establece la obligación del comisario a rendir un informe anual sobre el reporte de actividades presentado por el director del sistema, posteriormente da lectura al oficio donde se contiene dicho informe, terminando con esto comenta si alguien tiene alguna duda sobre lo presentado, no habiendo dudas ni comentarios, toma la palabra el presidente de la Junta de Gobierno para someter a votación y autorizar el informe del comisario, haciéndolo todos los integrantes de manera positiva. No habiendo más puntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:30 horas. Doy fe, c. Francisco Javier Murguía Calderón secretario de la Junta de Gobierno.

Dr. David Melgoza Montañez.

c. Francisco Barajas Hernández.

c. Leonardo Bautista Fernández.

c. Mónica Reyes Arévalo.

c. Jesús Romero Anaya.

c. Guadalupe Béjar Martínez

c. Misha Elena Ruiz Fernández.

En la población de Tangancicuaro Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 25 de Abril del 2022 se reunieron en la sala de cabildo de la presidencia municipal, ubicada en Dr. Miguel Silva #105, planta

alta, el Dr. David Melgoza Montañez presidente de la Junta de

Gobierno, c. Francisco Barajas Hernández, c. Leonardo Bautista Fernández

c. Mónica Reyes Arévalo, c. Jesús Romero Anaya, c. Guadalupe

Ivonne Torres Arellano, c. Guadalupe Béjar Martínez, c. José

Zamora Magaña, c. Efraín Sierra Mena y la c. Misha Elena Ruiz

Fernández para llevar a cabo una reunión ordinaria bajo el

siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

2. Lectura del acta anterior.

Leonardo B. Fdez

Mónica Reyes A

3. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022, así como las modificaciones presupuestales ya incluídas.

4. Integración del licenciado Israel Álvarez Miranda como asesor jurídico del sistema.

5. Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO UNO. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Toma la palabra el presidente de la junta de gobierno, dr. David Melgoza Montañez para dar la bienvenida y realizar el pase de lista, estando presentes todos los integrantes de la junta de gobierno se declara quórum legal por lo que las acuerdos que se tomen tienen validez.

PUNTO NÚMERO DOS. Lectura del acta anterior. Toma la palabra el dr. David Melgoza Montañez, presidente de la junta de gobierno, para solicitar la dispensa de la lectura del acta anterior, debido a que ya fue firmada y leída en forma personal por cada uno de los integrantes de la junta. Se somete a consideración de los presentes dicha propuesta votando todos los presentes en forma positiva.

PUNTO NÚMERO TRES. Presentación y en su caso aprobación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, C. Francisco Javier Murguía Calderón, para dar a conocer en forma detallada la conformación del primer informe trimestral del ejercicio Fiscal 2022, así como las modificaciones presupuestales, una vez realizada la exposición y no existiendo ninguna observación, toma la palabra el presidente de la junta de gobierno, el dr. David Melgoza Montañez, para someter a votación el punto número tres, pidiendo si están de acuerdo se sirvan levantar la mano, haciéndolo por unanimidad.

PUNTO NÚMERO CUATRO. Toma la palabra el director del SAPA para manifestar a los presentes, que ante los procedimientos legales que ha afrontado el sistema de Agua, solicita la integración del licenciado Israel Álvarez Miranda como parte del equipo jurídico, con la intención de apoyar el trabajo que realiza el licenciado Miguel Ángel Bravo Guerrero quien es el asesor jurídico del sistema. Toma la palabra el presidente de la junta de gobierno para preguntar a los asistentes si están de acuerdo con la integración del licenciado, no habiendo ningún inconveniente ni observación por parte de los

presentes, se solicita levanten la mano para aprobar el punto número cuatro, haciéndolo todos.

PUNTO NÚMERO CINCO. Asuntos generales. Toma la palabra el director del Sistema de Agua Potable, Francisco Javier Murguía Calderón, comentando si alguno de los presentes tiene algún tema que tratar; no habiendo más puntos a tratar se da por terminada la reunión siendo las 20:00 horas. Day Fe, C. Francisco Javier Murguía Calderón, secretario de la Junta de Gobierno.

Dr. David Melgoza Montañez.

C. Francisco Barajas Hernández.

C. Leonardo Bautista Fernández.

C. Mónica Reyes Arévalo. Mónica Reyes

C. Jesús Romero Anaya.

C. Guadalupe Ivonne Torres Arellano.

C. Guadalupe Béjar Martínez.

C. José Zamora Magaña.

C. Efraín Sierra Mena.

C. Misha Elena Ruiz Fernández.

En la población de Tangancicuaro Michoacán, siendo las 20:00 hora del día 07 de julio del 2022 se reunieron en la sala de cabildo de la presidencia municipal, ubicada en Dr. Miguel Silva #105 planta alta, el Dr. David Melgoza Montañez presidente de la Junta de Gobierno, C. Francisco Barajas Hernández, C. Leonardo Bautista Fernández, C. Jesús Romero Anaya, C. Guadalupe Bejar Martínez, C. José Zamora Magaña, C. Efraín Sierra Mena y la C. Misha Elena Ruiz Fernández para llevar a cabo una reunión extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del acta anterior.
3. Presentación y en su caso aprobación del Segundo Informe Trimestral, así como las transferencias presupuestales para el ejercicio Fiscal 2022.
4. Asuntos generales.

PUNTO NÚMERO UNO. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. Toma la palabra el presidente de la junta de gobierno, Dr. David Melgoza Montañez para dar la bienvenida y realizar el pase de lista, estando presentes ocho de los integrantes de la junta de gobierno, se declara quórum legal por lo que los acuerdos que se toman tienen validez.

**SECRETARÍA
CERTIFICACIÓN**

Tangancícuaro, Michoacán 23 de marzo de 2023

La que suscribe C. Norma Angélica Magallón Valencia, Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional de Tangancícuaro, Michoacán; con fundamento en lo dispuesto por la fracción VIII del artículo 69 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, hago constar y,

CERTIFICO

Que la presente foja es copia fiel de su original, el cual tuve a la vista y coincide con todas y cada una de sus partes, por lo tanto, sello, firmo y doy fe.

Se expide la presente certificación para los fines legales que al interesado convengan.



Atentamente


C. Norma Angélica Magallón Valencia
Secretaria del H. Ayuntamiento.
GOBIERNO MUNICIPAL
2021 - 2024